INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR

PELAYA - CESAR

DANE: 220550005573 NIT 824.006.070-2

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No CPS 007-2025

OBJETO	
RENOVACION DE POLIZA MULTIRRIESGO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR Y RENOVACION DE POLIZA DE MANEJO DEL RECTOR Y PAGADORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR DEL CORREGIMIENTO DE COSTILLA MUNICIPIO DE PELAYA CESAR.	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	No CPS 007-2025
CONTRATANTE	I.E. ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR
NIT	824.006.070-2
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT/CC	860524654-6
DIRECCION	C 100 N 9A 45 P12 BOGOTA D.C
TELEFONO	6016464330
VALOR	751.247
DURACION	OCHO (8) DIAS CALENDARIOS HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE 2025
CDP : D2025-00018	Registro : R2025-00018

En el Municipio de PELAYA, a los 15 dias del mes de Octubre de 2025. se reunieron en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR, las siguientes personas: El RECTOR MELVIS OVIEDO GELVIS, como contratante y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2025-09-19	FECHA DE FINALIZACION: 2025-09-26
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 751,247	
EGRESOS:E2025-00025	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

• El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el

INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTINA CASTRO DE AGUILAR

PELAYA - CESAR

DANE: 220550005573 NIT 824.006.070-2

ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

Contratante.

• En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

• El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.

• El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 15 dias del mes de Octubre de 2025.

MELVIS OVIEDO GELVIS
RECTOR

Apoderada ADRIANA REY SILVA
Representante Legal